

RECIBIDO

Guayaquil, 31 de Agosto de 1984

SEP 17 10 39 AM '84

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ANONIMAS
Ciudad

De mis consideraciones:

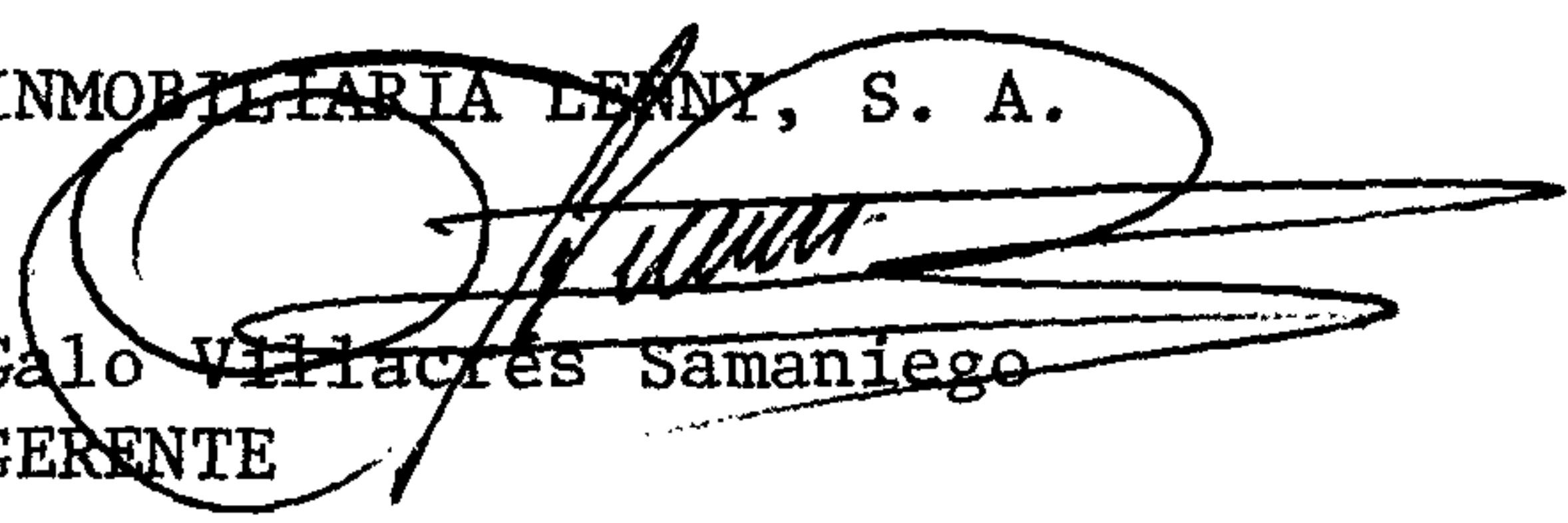
Para efecto de cumplir disposiciones legales vigentes le comunico que se ha producido en la Compañía de mi dirección, INMOBILIARIA LENNY, S. A., la transferencia de la siguiente acción:

Título N° 3 Por una acción (Acción N° 733)

El Cedente de la acción es el Abogado Jorge Jaramillo Jaramillo y la Cesionaria la señora Lenny Suárez Pérez, ambos de nacionalidad Ecuatoriana. La transferencia de dicha acción se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas el día de ayer.

Atentamente,

INMOBILIARIA LENNY, S. A.


Galo Villacrés Samaniego
GERENTE